



OFICIO N° 23793
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.104°/370

VALPARAÍSO, 30 de noviembre de 2022

El Diputado señor JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado y condiciones de los aeropuertos y aeródromos de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, dando cuenta de los tipos de aviones que pueden aterrizar en cada uno de ellos, como asimismo cuáles pueden realizar aterrizajes y despegues nocturnos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 35A077E024BF1AEC



OFICIO DE FISCALIZACION

**DE : JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.**

**A : GENERAL DE AVIACIÓN RAÚL JORQUERA CONRAD
DIRECTOR GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

MAT : Información sobre el estado de los aeropuertos y aeródromos de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

En atención a las facultades fiscalizadoras que me asisten como Diputado de la República, conforme a disposiciones constitucionales y legales pertinentes; vengo en solicitar se oficie a la entidad señalada, con el objeto que a continuación se indica:

Que, tenga a bien informar sobre el estado y condiciones de los aeropuertos y aeródromos de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, dando cuenta de los tipos de aviones que pueden aterrizar en cada uno de ellos. Asimismo, de cuenta cuáles de ellos pueden realizar aterrizajes y despegues nocturnos.

Solicito se sirva informar de lo contenido en el presente oficio en el más breve plazo posible.

**JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN IRARRÁZAVAL R.

